

**COMERCIAL CORDERO ROCA CORDEROCA CIA.
LTDA.**

Cuenca, 18 de julio de 2008

Señor
JORGE F. ROCA ARTETA,
Ciudad.-

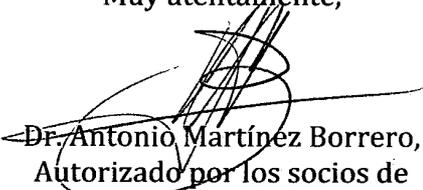
De mis consideraciones:

Me es grato indicar a Usted que los socios de Comercial Cordero Roca CORDEROCA Cía. Ltda., tuvieron a bien elegirle PRESIDENTE de la compañía por un período de dos años. Esta resolución se encuentra en la escritura de constitución de la Compañía.

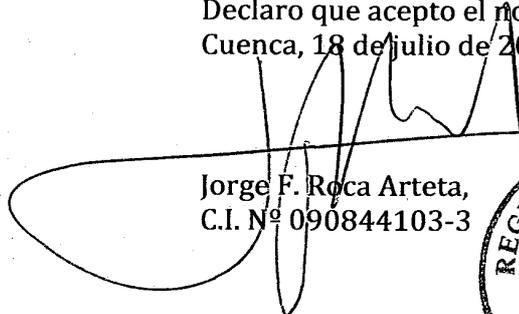
En el ejercicio de sus funciones Usted reemplazará al Gerente, en caso de falta o ausencia de éste, y tendrá además las atribuciones que le confiere el artículo Décimo noveno de los Estatutos Sociales.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Decimoprimerá del Cantón Cuenca, doctora Liliana Montesinos Muñoz, el día 7 de julio de 2008, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante Resolución N° 08-C-DIC-486 de 11 de julio de 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el 16 de julio de 2008, bajo el N° 430

Muy atentamente,


Dr. Antonio Martínez Borrero,
Autorizado por los socios de
Comercial Cordero Roca CORDEROCA Cía. Ltda.

Declaro que acepto el nombramiento que antecede.
Cuenca, 18 de julio de 2008


Jorge F. Roca Arteta,
C.I. N° 090844103-3



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1352 del Registro de Nombramientos. Cuenca, a 21 JUL. 2008


El Registrador Mercantil